Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	001
Contrato No:	202301584

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Paola De Jesús Vizcaíno Romero		
Identificación:	32889126		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicio		
Nombre del Supervisor:	Maribel Castro Florez		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaría de educación Departamento del Atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300918	**Fecha de C.D.P.**	2023/ 03 / 07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302991**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04/ 13

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 30.900.000		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 30.900.000		
Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**		**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
13 de abril 2023	12 de octubre 2023			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$30.900.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$30.900.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$5.150.000**
Valor por ejecutar		**$25.750.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$5.150.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**001**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 de abril AL 12 DE mayo DE 2023. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a estrategias de acompañamiento técnico y pedagógico que se implementen en materia de inclusión, metodología flexible y ciclo de formación nocturna**.**	Reunión virtual con la Docente orientadora de la IE Aguada de Pablo para escuchar las dificultades en la atención de niños, niñas con discapacidad y trastorno en el aprendizaje. Acompañamiento a la ruta PIAR a la escuela en la IE Aguada de Pablo. Iniciar el proceso de compilar información del SIMAT para hacer una base de dato sobre los modelos educativos flexibles en las EE.

	Acompañar a apoyo técnico para la realización de la ficha de la población estudiantil en condición de extraedad. Organizar un banco de información con documentos sobre los modelos educativos flexibles. Apoyar a revisar los documentos sobre modelo educativos flexible "caminar en la secundaria".
Ser enlace con cobertura para estimar la atención e identificación de niños en calidad de discapacidad	Apoyo en la mesa de socialización de los procesos de implementación de la oferta bilingüe bicultural para sordos
Articular con PTA el proceso de inclusión	A principios del mes de junio se estará realizando la reunión con la líder de PTA para organizar como se planteará el tema de inclusión con los procesos de PTA.
Actividades asignadas para el mejoramiento y evaluación de la calidad educativa de la secretaría de educación Departamento del Atlántico.	Acompañamiento a los estudiantes de 11° en el programa "Fortalecimiento en competencias básicas 11° en las IE Francisco José De Caldas – IETA Nuestra Señora de la Candelaria – IE San Pablo de Polonuevo – ENS Santa Ana. Acompañar el lanzamiento de libro "Galapa Tierra de escritores" escritos por los estudiantes de 8°, 9° 10° de la IE María Auxiliadora

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro Flórez quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	**Número de la Planilla**	**Fecha de Pago Planilla**	**Valor Total de la Planilla (sin intereses)**
001	9450757701	11/05/2023	609.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		609.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los días 8 del mes de **junio** de **2023**





FIRMA DEL SUPERVISOR
Maribel Castro Flórez
C.C.: 32.873.423 de B/quilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
Paola Vizcaino Romero
C.C.: 32.889.126 de B/quilla

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.

